



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 23 de Junio de 2010

450/10

Expte. N° 14.164/10

VISTO:

La Resolución N° 15-HCD-10, por la que se aprueba el **Programa de Cursos de Capacitación Continua de la Escuela de Ingeniería Civil** para el año 2010, en el marco del Programa de Cursos de Capacitación Continua, destinado fundamentalmente a los graduados de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las notas ingresadas N° 1223/10 y N° 1224/10, los Profesores a cargo del dictado del Curso **Hormigones Especiales** elevan las nóminas de los profesionales y de los estudiantes de esta Facultad que aprobaron ó asistieron al mismo;

Que el curso, de treinta (30) horas de duración, fue desarrollado desde el 05 de Abril hasta el 10 de Mayo de 2010;

Que la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 143/10, aconseja aprobar la nómina de profesionales y estudiantes de la Facultad de Ingeniería elevada por el Hand. Sergio Mario Gonorazky e Ing. Héctor Jacinto Cardozo;

Que corresponde emitir las certificaciones pertinentes para los profesionales externos y graduados de la Facultad, en tanto que a los alumnos de Ingeniería Civil cursantes únicamente cabe conseguir en la resolución (sin certificación) para eventuales solicitudes de equiparación como Requisito Curricular;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su VIII sesión ordinaria del 09 de Junio de 2.010)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la nómina de cursantes que cumplieron con los requisitos de participación exigidos, para obtener el Certificado de Aprobación ó la Constancia de Asistencia del Curso de Capacitación **HORMIGONES ESPECIALES**, de acuerdo al siguiente detalle:

Certificado de aprobación

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°	Nota
1. VARAS FERNÁNDEZ, David	26.899.610	8 (ocho)
2. CAZÓN, Dante Federico	30.338.571	9 (nueve)
3. GUTIÉRREZ, Javier Oscar	27.853.420	8 (ocho)

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

450/10

Expte. N° 14.164/10

Constancias de Asistencia

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°
1. PALACIOS, Celso	20.625.722
2. LEMA LOVAGLIO, María Eugenia	29.334.054
3. GONORAZKY, Tania Verónica	25.069.461

Alumnos

APELLIDO Y NOMBRE	L.U. N°	Nota
1. RÍOS, Claudio Alberto	304.638	8 (ocho)
2. ROMERO, Sebastián Esteban	301.382	6 (seis)
3. AGUIRRE PADILLA, Luis Alberto	302.480	S / N
4. PEÑA, David Gilberto	300.454	S / N

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Escuela de Ingeniería Civil, al Hand. Sergio Mario GONORAZKY y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.
SIA


Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA